

INFORME DE GERENCIA

Sr.

Gonzalo Jadan

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A."

Srs.

Accionistas de la "COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A."

Ciudad.-

Yo, Elsa Manuela Tigre Corte, con CC: 0104975313, en mi calidad de Gerente de la compañía cumplo con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2019 y lo hago en los siguientes términos:

1. **GESTIONES:** Durante el año 2019 debo informar que se ha implementado la nueva oficina de la compañía, la cual viene sirviendo como espacio de atención a los clientes, como de reunión de los Señores accionistas, la misma cuenta con su respectivo contrato de arrendamiento y cada mes se ha venido cancelando el valor que corresponde. Con respecto a las obligaciones de la compañía la misma se encuentra al día con todas las instituciones del Estado, ya sea SRI, Superintendencia de Compañías, ANT, Gad Municipal de Gualaceo, con quienes hemos cumplido en informar y cancelar los valores que correspondan por impuestos, tasas y contribuciones. Se podrá apreciar que durante los años que he estado frente a la compañía no se han generado multas de ninguna naturaleza y esto ha permitido que la compañía se mantenga al día con todos los organismos de control.

Con respecto al trabajo de los compañeros debo informar que se viene sirviendo a la colectividad, la mayoría dispone de sus propios clientes, y en base a los mismos vienen trabajando y sirviendo a los usuarios de forma responsable; no ha faltado pequeños inconvenientes que se han solucionado en base al diálogo y los reglamentos de la compañía.

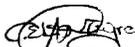
Al finalizar mi gestión como Gerente de la compañía debo agradecer la oportunidad brindada y el apoyo recibido por todos los señores accionistas, pues sin su respaldo no se hubiese podido levantar la compañía de como estaba a punto de disolverse, sin normas claras que regulen la conducta y proceder de todos los Señores Accionistas, sin reglamentos de trabajo que determinen como se debe servir y trabajar con los usuarios,
2. **ESTADO DE LA EMPRESA.-** A través del cumplimiento de las obligaciones legales que nos obligan como empresa, debo señalar que entrego la administración de una empresa en marcha, que se encuentra en funcionamiento, con sus finanzas saneadas, que cuenta con el apoyo de los señores accionistas unidades de transporte que sirven con eficaz y eficientemente a la comunidad, con aspiraciones de seguir creciendo y siendo una fuente de trabajo y de vida para los accionistas que trabajan diariamente.
3. **DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.-** Se ha apoyado a todos los señores accionistas que han ingresado a la compañía para que regularicen sus papeles, para que matriculen sus unidades y puedan a través de su trabajo servir a la comunidad. El estado actual de la compañía ha permitido que existan interesados en ser parte de la empresa, y es así que hemos tenido transferencias de accionistas de sus paquetes accionarios, los cuales han sido libres de transferir y han podido proteger su inversión. Gracias a las normas impuestas ha

4. sido posible alcanzar un clima de convivencia y respeto, que es el que debe existir en toda organización, donde se respeten los criterios de todos, pues es un derecho vivir bajo el principio de igualdad entre todos.
5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Debo informar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI, ANT y con la Superintendencia de Compañías, razón por la cual se han podido realizar todos los trámites requeridos por los Señores socios de cualquier tipo, así como durante estos años no se ha tenido un atraso ni una multa de sanción, en contra de lo que pasaba en años anteriores.

Esperando haber cumplido con las obligaciones encomendadas a mi persona, agradeciendo la colaboración prestada por los señores Accionistas. Me suscribo de ustedes.-

Jadan, 22 de Enero del 2020

Atentamente.-



Sra. Elsa Tigre Corte
GERENTE